



OE: 38/24

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS
EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA
MODALIDAD DE FIJO.**

**CUARENTA Y TRES plazas de AUXILIAR DE
PRODUCCIÓN (Nivel 4) en la DIRECCIÓN DE
OPERACIONES INDUSTRIALES (Tres reservadas
dispacidad)**

AVISO

Se informa para general conocimiento que en el programa publicado en las bases de la convocatoria donde dice:

"XI Convenio Colectivo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, publicado en el B.O.E. de 2 de febrero de 2010 por Resolución de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo."

Debería decir:

"XI Convenio Colectivo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda. (Según Resoluciones de la Dirección de trabajo de 21 de enero de 2010, 4 de julio de 2022 y 15 de noviembre de 2024, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado de 2 de febrero de 2010, 21 de julio de 2022 y 21 de noviembre de 2024)".

Madrid, a la fecha de la firma digital
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL